

## Pública No Universitaria

# La Mesa Sectorial ratifica los Acuerdos

La Mesa Sectorial de Enseñanza, reunida el pasado 15 de noviembre, ha ratificado los Acuerdos alcanzados en la Mesa General de la Función Pública. Esto supone que el profesorado, como cualquier funcionario/a de la Comunidad Autónoma, se beneficiará de cualquier acuerdo que se adopte en este ámbito de negociación.

La presión de CC.OO. ha logrado abrir al profesorado unos acuerdos, en principio cerrados en exclusiva, con el beneplácito de los sindicatos presentes en esa Mesa, para el resto de funcionarios/as de la CARM.

Los Acuerdos sancionan la subida del 0.6% como recuperación del poder adquisitivo perdido; dicha subida se percibirá a través de un complemento de productividad de carácter personal y consolidable.

Así mismo, el personal docente se suma *al Acuerdo de Pagas Extras* aceptando la Consejería la propuesta de CC.OO. de adelantar la incorporación del profesorado a la percepción de las retribuciones contempladas en dicho Acuerdo al 2001 y con la misma fecha de aplicación que el resto de los trabajadores/as de la Comunidad, (en un principio el profesorado debería de incorporarse al término del proceso de equiparación retributiva, noviembre del 2002). Es decir, el personal docente del Grupo B lo cobraría en dos plazos - 50% cada uno-, finalizando la aplicación en diciembre del 2001 y el profesorado del grupo A lo haría en junio del 2002 con porcentajes del 33.3%.

También se establece la aplicación del Fondo de Acción Social para los y las docentes. CC.OO. ha reivindicado el 1% de la masa salarial bruta para este fondo; sin perder de vista esta reivindicación, para el 2000 se consigue una dotación de 120 millones de pesetas, lo que equivale al 0,2% de la masa salarial y el compromiso de aumentar en otro 0,2%, año tras año, hasta llegar al porcentaje que tiene el resto del funcionariado de la Comunidad Autónoma.

Paradójicamente, quienes más han despotricado en los últimos meses contra estos acuerdos, falseando su contenido y sembrando la inquietud entre el profesorado, no han dudado en asumir lo acordado en la Mesa Sectorial. Parece ser que hay quien no tiene reparos en decir una cosa y lo contrario dependiendo de dónde se encuentre y de a quién se dirija. Ésa es su *coherencia* sindical.